Centro de Documentación de los Movimientos Armados - WWW.CEDEMA.ORG

(3)

PARA: Representaciones FMLN
DE: CPD
ASUNTO: Valoraciones sobre rueda de negociaciones.
FECHA: 27 de junio de 1990

I) Los principales logros de la reunión de Oaxtepec fueron los siguientes:

a) Se entró en la fase sustantiva de la negociación discutiendo el primer tema de la agenda: Fuerza Armada el hecho que se está negociando el futuro de la institución armada no tiene precedentes en la historia del país. Tiene sus efectos dentro de la mesa pero fundamentalmente fuera de la mesa en las fuerzas políticas y sociales del país.

b) En la próxima reunión se volverá a discutir el tema PAUD y comenzar con este tema la próxima reunión

II) Hemos puesto sobre la mesa nuestras demandas sobre fuerza armada que tiene como propósito la desmilitarización parcial de la sociedad desmontando las estructuras más represivas de la institucion sobre la base de:

a) Cese de la impunidad.

b) Depuración.

c) Desmantelamiento de las fuerzas paramilitares o "defensa civil".

d) Cese del reclutamiento forzoso.

Sobre Depuración presentamos los siguientes contenidos:

Centro de Documentación de los Movimientos Armados - WWW.CEDEMA.ORG

1) Disolución de los batallones de infantería de los cuerpos de seguridad (Pantera de la PN, Libertadores de la PH).

2) Policía de Hacienda: Disolución total.

3) Guardia Nacional: Disolución total.

4) Policía Nacional: depurarla de elementos y estructuras que desnaturalizan su función policial. Debe suprimirse su S-2, desmantelarco sus escuadrones de la muerte; Por medio de una reestructuración de la PN podría convertirse en el único cuerpo policial del país. La nueva PN tendría una dirección civil nombrada de consenso, una estructura de derechos humanos y ejercería jurisdicción en todo el país. (ciudad y campo)

5) Disolución de la Dirección Nacional de Inteligencia D.N.I.

6) Depuración del cuerpo de oficiales de la FAES.

En este punto proponemos que el gobierno elabore una lista de los oficiales a ser depurados y que esta sea presentada en la mesa de negociaciones para discusión y aceptación.

7) Disolución de los escuadrones de la muerte.

8) Nombramiento de consenso del Ministro y Vice-Ministro de Defensa y de Seguridad Pública los cuales deben ser civiles.

9) Disolución del Batallón Atlacatl.

WWW.CEDEMA.ORG

Centro de Documentación de los Movimientos Armados - WWW.CEDEMA.ORG

En este punto no se trata de reducción de fuerzas. Estaríamos de acuerdo en que los efectivos sean incorporados a otras unidades del ejército.

III) La propuesta de Depuración está enmarcada en un principio general que puede sintetizarse:

1) Se trata de una depuración anterior a la concertación del cese al fuego.

2) No estamos en la fase de reduccion.

IV) Propósito fundamental de la FAES en negociación es mantener intactas estructuras básicas de la institución sin modificar lo sustancial.

1) Todo su planteamiento se enmarca en la evolución, reestructuración, modernización y profesionalización de la FAES, sin separar estructuras, unidades o separar oficiales.

2) Sostienen que la FAES tiene sus propios mecanismos para realizar la depuración.

3) Proponen 4 mecanismos de depuración.

a) Inspectoría general de la FAES.

b) Tribunal de honor de la FAES.

c) Propuesta de Reforma a la ley de probidad.

d) Dinamizar comisión de defensa y de seguridad pública.

WWW.CEDEMA.ORG

Centro de Documentación de los Movimientos Armados - WWW.CEDEMA.ORG

V) Valoraciones.

1) Las negociaciones van caminando, no se ha producido un impase, lo que hay son dificultades de fondo para avanzar a la toma de acuerdos; y estas dificultades las está poniendo la FAES.

2) Nuestras propuestas concretas sobre el tema fuerza armada, nos posibilitan continuar a la ofensiva en el trabajo diplomático y conspirativo; es el gobierno el que debe dar respuestas, nosotros debemos explicar, fundamentar, ampliar y sondear opiniones sobre nuestra propuesta.

3) Es básico dejar claro que el propósito concreto de esta propuesta es desmontar la capacidad represiva [illegible] los puntos de Escuadrones, Impundiad y Depuración.

4) La posición de la FAES estuvo enfocada en resolver los problemas presentados por el FMLN através de mecanismos legales y administrativos y que funcionan o funcionarían dentro de la misma institución. Pidiéndonos confiar en que esta vez sí pueden transformar ellos mismos a la institución. Obviando los problemas de fondo.

5) Es positivo que se hayan comprometido a seguir discutiendo la temática de desmilitarización y a traer ideas más concretas a la próxima ronda. De esta manera en la próxima reunión son ellos los que tienen obligación de responder.